



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020, JUNTO CON
EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA
por encargo del Consejo Superior de Deportes

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos federativos

Tal y como se indica en la Nota 4 g) de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por licencias federativas, cuotas de afiliación de las distintas competiciones deportivas y contratos de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares correspondientes a su actividad federativa. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado esta área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de la operativa de la Federación en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Federación relativos a sus ingresos con la información disponible en la Federación. Para los ingresos por licencias y cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas. Hemos obtenido una muestra de los contratos vigentes de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares y hemos analizado su correcta imputación temporal. Adicionalmente, hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio. Por otra parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Federación en las Notas 4 g) y 13 de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

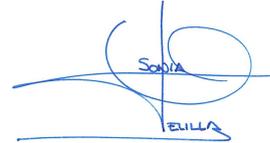
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Sonia Velilla
Inscrita en el ROAC con el N° 18.631

28 de julio de 2021

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Federación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

*REAL FEDERACIÓN
HÍPICA ESPAÑOLA*



CUENTAS ANUALES 2020



ÍNDICE DE CONTENIDO

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

**BALANCE DE SITUACIÓN RFHE**

Filtro fecha: 01/01/2020..31/12/2020

	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		55.449,43	85.263,89
I. Inmovilizado intangible	7	5.260,22	6.858,79
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	7	5.260,22	6.858,79
6. Otro inmovilizado intangible			
7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos			
II. Inmovilizado material	5	35.851,45	64.811,52
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	35.851,45	64.811,52
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. Inversiones inmobiliarias			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a largo plazo	9.1.1	14.337,76	13.593,58
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	9.1.1	14.337,76	13.593,58
VI. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.022.564,32	659.069,48
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	10	186.953,91	8.861,50
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	10	9.102,05	8.719,28
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores	9.1.1	177.851,86	142,22
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		140.155,08	148.234,51
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.1.2	115.778,87	95.167,40
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores			
3. Deudores varios	9.1.2	24.376,21	39.733,70
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	9.1.2		13.333,41

**BALANCE DE SITUACIÓN RFHE**

Filtro fecha: 01/01/2020..31/12/2020

ACTIVO	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Periodificaciones	9.1.5	23.236,66	18.612,10
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.1.4	672.218,67	483.361,37
1. Tesorería		672.218,67	483.361,37
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO		1.078.013,75	744.333,37

**BALANCE DE SITUACIÓN RFHE**

Filtro fecha: 01/01/2020..31/12/2020

PASIVO	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		380.489,13	175.704,02
A-1) Fondos propios		356.218,02	120.187,97
I. Fondo social			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		120.187,97	
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias			
V. Resultados de ejercicios anteriores	3		-26.029,86
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	3		-26.029,86
3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdidas			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	3	236.030,05	146.217,83
VIII. Dividendo a cuenta			
IX. Otros instrumentos de patrimonio			
A-2) Ajustes por cambios de valor			
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.1	24.271,11	55.516,05
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		697.524,62	568.629,35
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la			
II. Provisiones a corto plazo		43.000,00	1.830,94
III. Deudas a corto plazo	9.2	31.057,09	48.134,36
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		31.057,09	48.134,36
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		618.728,20	466.534,90
1. Proveedores	9.2.2	205.732,92	108.788,06

**BALANCE DE SITUACIÓN RFHE**

Filtro fecha: 01/01/2020..31/12/2020

PASIVO	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
2. Afiliados y otras entidades deportivas	9.2.2	132.996,64	146.074,73
3. Acreedores por prestación de servicios	9.2.2	170.347,63	114.262,57
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9.2.1	16.681,76	16.454,88
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	92.969,25	80.954,66
7. Anticipos de clientes y deudores			
VI. Periodificaciones a corto plazo	9.2.5	4.739,33	52.129,15
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.078.013,75	744.333,37



PÉRDIDAS Y GANANCIAS RFHE

Filtro fecha: 01/01/2020..31/12/2020

HABER	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13	4.176.808,50	5.380.956,65
a) Ingresos federativos y ventas		4.176.808,50	5.380.956,65
2. Variación de las existencias de productos terminados y en			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	13.2.1	-354.815,05	-431.858,54
a) Consumos de material deportivo		-99.528,51	-122.738,64
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros		-255.286,54	-309.119,90
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y			
5.- Otros ingresos de explotación		1.519.378,62	1.903.012,30
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13	25.545,45	41.794,10
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del	14,1	1.493.833,17	1.861.218,20
6.- Gastos de personal	13.2.2	-623.683,38	-701.564,53
a) Sueldos, salarios y asimilados		-493.311,46	-563.163,95
b) Cargas sociales		-130.371,92	-138.400,58
c) Provisiones			
7.- Otros gastos de explotación		-4.450.343,49	-5.973.875,18
a) Servicios exteriores	13.2.4	-1.323.107,78	-1.374.066,97
b) Tributos	13.2.5	-11.336,07	-40.056,85
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones	13.2.6	-55.452,50	-1.830,94
d) Otros gastos de gestión corriente	13.2.7	-3.060.447,14	-4.557.920,42
8. Amortización de Inmovilizado	13.2.3	-50.523,68	-33.987,31
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	13.1	31.244,94	27.372,15
10. Exceso de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-9.670,29	-10.680,15
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
11.B. Resultados excepcionales	13.1 y 13.2.9	-9.670,29	-10.680,15
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		238.396,17	159.375,39
12. Ingresos financieros	13.1	42,82	89,39



PÉRDIDAS Y GANANCIAS RFHE

Filtro fecha: 01/01/2020..31/12/2020

HABER	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		42,82	89,39
b1) En empresas del grupo y asociadas		42,82	89,39
b2) En terceros			
13. Gastos financieros	13 y 13.2.8		-952,99
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			-952,99
c) Por actualización de provisiones			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros			
15. Diferencias de cambio	13 y 13.2.8	-2.408,94	-12.293,96
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-2.366,12	-13.157,56
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		236.030,05	146.217,83
17. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE		236.030,05	146.217,83
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		236.030,05	146.217,83

**REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	Notas en la Memoria	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.3	236.030,05	146.217,83
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por variación instrumentos financieros			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	45.180,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		0,00	45.180,00
Transferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.1	-31.244,94	-27.372,15
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-31.244,94	-27.372,15
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		204.785,11	164.025,68

**REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA****ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	190.916,20	0,00	216.946,06	0,00	37.708,20	11.678,34
I. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores						
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores						
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	190.916,20	0,00	216.946,06	0,00	37.708,20	11.678,34
I. Resultado de PyG			146.217,83			146.217,83
II. Total ingresos y gastos reconocidos					17.807,85	17.807,85
III. Operaciones con socios y propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-190.916,20	-26.029,86	216.946,06			0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	0,00	-26.029,86	146.217,83	0,00	55.516,05	175.704,02
I. Ajustes por cambios de criterio 2019						
II. Ajustes por errores 2019						
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	0,00	-26.029,86	146.217,83	0,00	55.516,05	175.704,02
I. Resultado de PyG			236.030,05			236.030,05
II. Total ingresos y gastos reconocidos					-31.244,94	-31.244,94
III. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	120.187,97	26.029,86	-146.217,83			0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	120.187,97	0,00	236.030,05	0,00	24.271,11	380.489,13



MEMORIA ECONÓMICA
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020





1) ACTIVIDAD Y NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Real Federación Hípica Española (RFHE), con C.I.F nº Q2878021A, es una entidad privada con personalidad jurídica propia, sin ánimo de lucro y de utilidad pública cuyo funcionamiento se ordena por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte por el Real Decreto 1935/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas; por las restantes disposiciones que conforman la legislación española vigente en materia deportiva; por sus Estatutos y Reglamentos; y por el resto de normas internas que son dictadas en el desarrollo de las competencias de las que la RFHE es titular.

Está inscrita con el nº 24 en el libro Registro de Federaciones Deportivas en fecha 10 de Junio de 1981.

Actualmente el domicilio social y fiscal de la RFHE está ubicado en la calle Monte Esquinza 28, 3º izq de Madrid dónde se encuentra su única sede social.

La RFHE tiene plena capacidad de obrar en el cumplimiento de los fines que le son propios y jurisdicción en todos los asuntos de su competencia. Así desarrolla las actividades y funciones que le son propias de acuerdo con sus Estatutos, es decir, el gobierno, administración, organización y reglamentación del deporte hípico; deporte que se organiza en una serie de disciplinas que se relacionan a continuación:

- Especialidades Olímpicas: Doma, Salto, Concurso Completo de Equitación y equitación adaptada (“paraecuestre”)
- Especialidades de Carreras y Marchas: de resistencia (Raid), de velocidad (carreras, “gentlemen – riders”) y de orientación (Trec)
- Especialidades de Doma de Trabajo: Doma Vaquera, Monta Westen y Reining
- Especialidades Alternativas: Turismo Ecuéstre y Ponigames
- Otras especialidades: Enganches, Horseball y Volteo

La RFHE reúne a deportistas, jueces, técnicos, clubes y asociaciones deportivas dedicadas a la práctica, control y regulación del deporte hípico en todas sus modalidades o disciplinas.

En la RFHE están integradas las Federaciones Autonómicas representativas de cada una de las Comunidades Autónomas, articulándose con y a través de ellas muchas de las funciones propias de su actividad como entes vinculados a la Administración Deportiva. Los saldos y transacciones de las entidades vinculadas se muestran en la Nota 16 de la memoria adjunta.

La RFHE cumple con todos los requisitos contemplados en la Ley 38/2003 General de Subvenciones, necesarios para obtener la condición de entidad beneficiaria de Subvenciones Públicas, no encontrándose en alguna de las situaciones enumeradas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la mencionada ley, que impiden dicha condición.



Igualmente, esta RFHE cumple con lo establecido en el artículo 14 de dicha Ley General de Subvenciones, en cuanto a las obligaciones de las entidades beneficiarias.

Salvo indicación en contra, la moneda utilizada en las presentes cuentas anuales es el euro, con decimales. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

2) **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2020 y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, habiéndose aplicado los principios contables, criterios de valoración y las normas contables oportunas al objeto de mostrar, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la RFHE.

Las cuentas anuales del año 2019 fueron aprobadas por la Asamblea General de la RFHE en su reunión del 15 de diciembre de 2020. Las presentes cuentas anuales han sido formuladas con fecha 30 de marzo de 2021 y estimamos que serán aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de la Federación sin variaciones significativas.

b. Principios Contables

La contabilidad de la RFHE, el registro y valoración de los elementos de las cuentas anuales, se han desarrollado aplicando obligatoriamente los principios contables que se indican a continuación:

b.1 Empresa en Funcionamiento: Como es práctica habitual, debe considerarse que la gestión de la RFHE continuará en el futuro, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.

b.2 Devengo: La imputación de ingresos y gastos se hace en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria (cobros o pagos) derivada de ellos.

b.3 No Compensación: No son objeto de compensación, las partidas de activo y pasivo del balance de la empresa, o las de ingresos o gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b.4 Uniformidad: Se mantiene en el tiempo y de manera uniforme los criterios adoptados para la aplicación de los principios contables.



b.5 Prudencia: La RFHE actúa con prudencia en sus estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre. Por ello únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales, se contabilizan tan pronto sean conocidos, incluso si sólo se conociera entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la fecha en que éstas se formulen, distinguiendo las reversibles o potenciales, de las realizadas o irreversibles.

b.6 Importancia Relativa: Se admitirá la no aplicación estricta de alguno de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos y cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel.

c. Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Dirección de la RFHE de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible en la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no obstante, cualquier modificación en el futuro de las mencionadas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y los juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son las siguientes:

- Vidas útiles de los elementos del inmovilizado material y activos intangibles (véanse las Notas 4.a y 4.b).
- Valor razonable de los instrumentos financieros (véase la Nota 4.d).

En el caso de que existiera conflicto entre los principios contables, la RFHE aplicará el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa indicándolo en el apartado correspondiente de la memoria.

La Presidencia, a propuesta de la Gerencia, formula las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerando como elementos principales los siguientes:

- Un resultado del ejercicio 2020 de 236.030,05 euros.
- Un Fondo de Maniobra positivo por importe de 325.039,71 euros.



- Un patrimonio neto de 380.489,14 euros (formado por 356.218.03 € de Fondos Propios y 24.271.11 € de Subvenciones en Capital).
- La generación de recursos positivos y obtención de flujos de caja que permitan atender los compromisos de la RFHE.
- La existencia de un apoyo público estatal por parte del CSD en cuanto a las subvenciones a recibir para la financiación de las actividades.
- El hecho de que gran parte de los recursos propios se deriven de la actividad de los federados, es decir, de aquellos que practican el deporte hípico y a los que necesariamente la RFHE debe prestar sus servicios.
- La posibilidad de apertura de nuevas vías de obtención de nuevos recursos propios.
- La posibilidad de obtención de líneas de crédito ya que la Federación cuenta con la suficiente garantía para ello.
- La posibilidad de reducción de gastos en caso de que se vean minorados los ingresos.

d. Comparación de la información

Las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 se han formulado de acuerdo con la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad, habiendo seguido en su elaboración la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de manera que la información que se acompaña es homogénea y comparable.

e. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

f. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

g. Régimen de prorrateo

La RFHE aplica en el tratamiento de Impuesto Sobre el Valor Añadido (IVA) la REGLA DE PRORRATA, con un coeficiente estimado inicial para 2020 del 10%. Una vez cerrado el ejercicio, este porcentaje se ha situado en un 6%. Todo ello revela que el 94% del total del IVA que le es facturado a la RFHE, le supone a ésta un gasto corriente del ejercicio.



h. Impacto Coronavirus

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el gobierno de España ha venido procediendo a la declaración de sucesivos estados de alarma, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19. Igualmente, los gobiernos de otros países han actuado de forma similar, adoptando sus propias medidas.

Existe todavía una visibilidad limitada en cuanto a la duración y a la magnitud de la crisis. No obstante, el Presidente y la Dirección de la Federación han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre las cuentas anuales del ejercicio 2020, que se describen a continuación, junto con las principales medidas adoptadas por la Federación:

- No se han producido hasta ahora impactos negativos significativos en la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Federación.
- La pandemia COVID-19 ha traído como consecuencia la reducción de la actividad de la Federación, así como suspensiones de las competiciones durante los primeros meses del estado de alarma pero que se han ido reubicando a lo largo del año 2020 y aplazamientos de los eventos deportivos internacionales (mención especial para los JJ.OO de Tokio), provocando una caída de los ingresos federativos (aunque aquí también hay una caída de los gastos), así como, de los ingresos por patrocinios y otros contratos de colaboración. Cabe destacar que, aunque con las dificultades lógicas de la situación, se están desarrollando las competiciones nacionales de la temporada 2020/2021. Es, por tanto, que no ha surgido la necesidad de registrar deterioros en el valor contable de los activos y transacciones.

Adicionalmente, la situación actual, ha llevado a la federación a incurrir en gastos adicionales a los previamente presupuestados con el fin de mitigar los efectos negativos que la pandemia ha causado en la federación (citaremos a modo de ejemplo la máquina para el control de temperatura, PCR's al personal, equipos para teletrabajo, mamparas de protección, gel hidroalcohólico y desinfectantes, desinfección de oficina, etc., por un importe de 21.204,00 euros). Además la Junta Directiva y la Comisión Delegada de la Asamblea General, en reunión del 25 de junio de 2020, aprobaron un paquete de ayudas para la reactivación de la actividad ecuestre para comités organizadores, para participantes en los Campeonatos de España de todas las disciplinas, así como para oficiales y técnicos por un valor de hasta 350.000 euros

- Con relación a los pasivos financieros, durante el ejercicio 2020 no ha habido problema en cuanto a los nuevos acuerdos financieros o el cumplimiento de



las condiciones de la deuda llegando incluso a descender el periodo medio de pago a proveedores de las operaciones habituales. Todo ello se ha producido dentro de lo que estaba previsto, y de acuerdo con el natural y normal calendario de vencimientos de los pasivos financieros.

- No se ha producido ningún problema de liquidez; tal es así que no se ha dispuesto de ninguna de las líneas de crédito a disposición de la Federación.
- Se han justificado, a fecha de cierre, la totalidad de las subvenciones del Consejo Superior de Deportes siguiendo escrupulosamente su guía de presupuestación y justificación.
- Por otro lado, la RFHE ha llevado a cabo, durante los meses de abril y mayo, un expediente de regulación temporal de empleo del 50 % a todo el personal de la misma como consecuencia de la COVID-19

Aunque la pandemia de la COVID 19 sigue suponiendo una gran incertidumbre de cara al futuro próximo, el Presidente y la Dirección continúan realizando una supervisión constante de la situación, aunque la evolución de la pandemia dependerá, en gran medida, de la inmunización de la población no se prevé, a fecha de cierre, ninguna circunstancia que haga cambiar significativamente los Estados Financieros de la Federación, siendo de aplicación los principios de empresa en funcionamiento. Sin embargo, la Federación está trabajando, para el ejercicio 2021, bajo el supuesto de ausencia total de público para los eventos deportivos.

3) APLICACIÓN DE RESULTADOS Y FONDOS PROPIOS

El resultado de la RFHE en el ejercicio de 2020 ha sido positivo en 236.030,05 euros.

La propuesta de aplicación de los resultados correspondientes a los dos últimos ejercicios es la siguiente:

BASE DE REPARTO	IIIMPORTE 2020	IIIMPORTE 2019
Resultado del ejercicio	236.030,05 €	146.217,83 €

APLICACIÓN	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Resultados Negativos		
Otras Reservas	236.030,05 €	146.217,83 €



Queda finalmente un Patrimonio Neto de +380.489,14 EUROS (+175.704,03 euros al cierre de 2019), compuesto por 356.218,03 € de Fondos Propios y 24.271,11 € de Subvenciones en Capital recibidas.

4) **NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la RFHE en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas figuran contabilizadas a su precio de adquisición, y su amortización se calcula según el método lineal a partir del número de años de vida útil y esto se hace de acuerdo con los coeficientes del cuadro adjunto. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gasto en el momento en que se incurren en ellos.

Los costes asociados a la rentabilidad del activo se registran como gastos del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO	AÑOS	% DE AMORTIZACIÓN
Aplicaciones informáticas	5	20,00 %
Otro inmovilizado intangible	5	20,00 %

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados por su precio de adquisición, incluyendo en el mismo también todos los gastos adicionales en que se incurre hasta su puesta en funcionamiento.

En lo que a la amortización de estos bienes se refiere, se debe saber que la RFHE amortiza su inmovilizado material por el método lineal, teniendo en cuenta la vida útil estimada. Se establecen los siguientes porcentajes de amortización:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO	AÑOS	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN
▪ Mobiliario	15 y 8	6,66 % - 12,50 %
▪ Equipos procesos de información	5	20,00%
▪ Otro inmovilizado material	8	12,50%

Las mejoras en bienes que prolongan la vida útil de los activos son capitalizadas.



Los gastos financieros y las diferencias de cambio directamente relacionadas con el inmovilizado material y devengados antes de su puesta en funcionamiento son igualmente capitalizados.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan en el resultado en el momento en que se producen.

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan, sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

La RFHE no dispone de arrendamientos que tengan la consideración de arrendamiento financiero.

d) Instrumentos financieros

La RFHE fija la categoría de sus activos y pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y la revisa en cada fecha de cierre. Esta clasificación depende de la finalidad para la que estas inversiones han sido adquiridas.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los activos y pasivos con vencimiento igual o inferior a un año, y como no corrientes si su vencimiento supera el citado periodo.

La RFHE registra la baja de un activo financiero cuando se ha extinguido o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, que en el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

d.1) Activos financieros

- Préstamos y partidas a cobrar: valorados inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. En posteriores valoraciones se valorarán a coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.



No obstante, aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan tipo de interés contractual, así como otros saldos a cobrar, los importes de los cuales se prevé recibir en el corto plazo, se valoran a valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de las mismas.

Se considera que existe deterioro cuando hay dudas razonables sobre la recuperabilidad en cuantías y vencimientos de los importes. Como criterio general, la corrección del valor en libros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se pone de manifiesto. Las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimine o se reduzca.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, son objeto de corrección valorativa después de analizar cada caso de forma individualizada.

Los intereses devengados se registran en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

d.2) Pasivos financieros

- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. En posteriores valoraciones se valorarán a coste amortizado.

No obstante, aquellos débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como otras cuentas a pagar no comerciales, los importes de los cuales se prevé liquidar en el corto plazo, se valoran a valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando en efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Se incluyen bajo esta categoría los débitos por operaciones comerciales correspondientes a los saldos acreedores por adquisición de bienes y prestación de servicios y otras partidas a pagar por operaciones no comerciales que incluyen entre otros saldos con personal.

Los gastos financieros son reconocidos como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su devengo.

e) Existencias



Las existencias son valoradas inicialmente al precio de su adquisición. En su valoración posterior cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La entidad procede al deterioro de existencias bien cuando las mismas han quedado obsoletas en cuanto a su uso, o bien transcurridos 3 años sin movimiento en las mismas.

Debe tenerse en cuenta que en su mayoría se trata de productos de uso por parte de los equipos nacionales, cuya utilización puede producirse en el año de adquisición o en los sucesivos (salvo que se haya producido esa obsolescencia).

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Entidad (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Ventas y otros ingresos

En la contabilización de la venta de bienes se han tenido en cuenta estas reglas:

- Los ingresos se contabilizan por el valor razonable de la contraprestación a recibir, sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los transportes a cargo de la entidad, se contabilizarán en las cuentas correspondientes del grupo 6.

- De forma general, los ingresos se registran atendiendo al principio de devengo y al de correlación de ingresos y gastos, independientemente del momento en que son cobrados.

h) Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos supone la exención total del Impuesto de Sociedades para este tipo de entidades beneficiarias y por ello la RFHE presenta anualmente ante la Agencia Tributaria su correspondiente liquidación del impuesto con base imponible cero.

i) Subvenciones

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente



imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter no monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido referido al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por otra parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

En este ejercicio la RFHE ha recibido únicamente subvenciones a la Explotación, con las que financiar el gasto corriente, no recibiendo importe alguno en concepto de Subvenciones de Capital.

Subvenciones a la Explotación: Son transferencias recibidas de Organismos Oficiales (CSD y COE) en la obligación de cumplir con los requisitos y condiciones que dichas concesiones requieren y constituyen ingresos de la explotación.

Subvenciones en Capital: Se valoran por el importe concedido ya que tienen carácter de no reintegrables, aplicando a resultados del ejercicio la proporción correspondiente a la depreciación experimentada.

j) Compras y Otros gastos

De forma general, los gastos se registran atendiendo al principio de devengo y al de correlación de ingresos y gastos, independientemente del momento en que son pagados.

Los gastos de compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones (en la medida en que no sean deducibles de acuerdo con la regla de prorata), se cargan en el grupo 6.

Los descuentos y similares incluidos en las facturas que no obedezcan a pronto pago, se consideran menor importe en la factura.



En la contabilización de las pérdidas por enajenación o baja en inventario bien del inmovilizado o bien de inversiones financieras temporales, se incluyen como mayor importe de las mismas los gastos inherentes a la operación.

k) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran de acuerdo con la información disponible, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrando los ajustes por actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria, cuando fuera necesario.

l) Relación con Entidades Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

La Real Federación Hípica Española mantiene relaciones comerciales con las Federaciones Autonómicas y los Clubes afiliados a la Federación, existiendo un flujo económico y financiero entre dichas entidades.



5) INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido:

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2020 en las cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Saldo 31-12-18	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo 31-12-19
Coste:				
Instalaciones y equipos deportivos	54.275,21	35.500,99	0,00	89.776,20
Mobiliario y equipos de oficina	101.091,85	0,00	0,00	101.091,85
Equipos para proceso de información	100.318,81	5.065,19	0,00	105.384,00
Otro inmovilizado material	3.095,35		0,00	3.095,35
Total Coste	258.781,22	40.566,18	0,00	299.347,40
Amortización acumulada:				
Instalaciones y equipos deportivos	26.734,24	24.257,49	272,71	50.719,02
Mobiliario y equipos de oficina	84.178,71	4.547,42	960,17	87.765,96
Equipos para proceso de información	89.911,46	3.871,76	827,67	92.955,55
Otro inmovilizado material	3.095,35	0,00	0,00	3.095,35
Total Amortización acumulada	203.919,76	32.676,67	2.060,55	234.535,88
Inmovilizaciones materiales, neto	54.861,46			64.811,52

	Saldo 31-12-19	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo 31-12-20
Coste:				
Instalaciones y equipos deportivos	89.776,20	16.494,00	54.275,21	51.994,99
Mobiliario y equipos de oficina	101.091,85	0,00	26.580,25	74.511,60
Equipos para proceso de información	105.384,00	3.471,04	74.996,69	33.858,35
Otro inmovilizado material	3.095,35	0,00	3.095,35	0,00
Total Coste	299.347,40	19.965,04	158.947,50	160.364,94
Amortización acumulada:				
Instalaciones y equipos deportivos	50.719,02	31.505,41	54.275,21	27.949,22
Mobiliario y equipos de oficina	87.765,96	13.325,89	26.580,25	74.511,60
Equipos para proceso de información	92.955,55	4.093,81	74.996,69	22.052,67
Otro inmovilizado material	3.095,35	0,00	3.095,35	0,00
Total Amortización acumulada	234.535,88	48.925,11	158.947,50	124.513,49
Inmovilizaciones materiales, neto	64.811,52			35.851,45

La RFHE no tiene actualmente ningún inmovilizado material con vida útil indefinida.

Durante el periodo 2019-2020, no existen deterioros en el inmovilizado que hagan necesaria la dotación al respecto, aunque sí ajustes en la amortización acumulada

Al cierre del ejercicio 2020, las cuentas de inmovilizado material incluyen bienes totalmente amortizados por importe de 88.646,03 euros, siendo en 2019 de 107.192,83 euros.

**6) INVERSIONES INMOBILIARIAS**

La RFHE no tiene inversiones inmobiliarias y tampoco inmuebles en propiedad.

7) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido:

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2020 en las cuentas de inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Saldo 31-12-18	Entradas 2019	Salidas, bajas o reducciones	Saldo 31-12-19
Coste				
Aplicaciones informáticas	187.365,51	5.000,01	0,00	192.365,52
Derechos de Edición	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
Total coste	207.365,51	5.000,01	0,00	212.365,52

Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	183.387,49	2.912,77	793,53	185.506,73
Derechos de Edición	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
Total Amortización acumulada:	203.387,49	2.912,77	793,53	205.506,73
Inmovilizaciones inmateriales, neto:	3.978,02			6.858,79

	Saldo 31-12-19	Entradas 2020	Salidas, bajas o reducciones	Saldo 31-12-20
Coste				
Aplicaciones informáticas	192.365,52	0,00	174.365,51	18.000,01
Derechos de Edición	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00
Total coste	212.365,52	0,00	194.365,51	18.000,01

Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	185.506,73	1.598,57	174.365,51	12.739,79
Derechos de Edición	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00
Total Amortización acumulada:	205.506,73	1.598,57	194.365,51	12.739,79
Inmovilizaciones inmateriales, neto:	6.858,79			5.260,22

La RFHE no tiene actualmente ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Durante el periodo 2019 - 2020, no existen deterioros en el inmovilizado que hagan necesaria la dotación al respecto. Si se han producido ajustes en amortización acumulada.

Al cierre del ejercicio 2020, las cuentas de inmovilizado intangible incluyen bienes totalmente amortizados por valor de 24.134,43 euros, siendo en 2019 de 98.298,14 euros.



ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos financieros

La Entidad no dispone de elementos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero.

8.2 Arrendamientos operativos

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio incluye gastos en concepto de arrendamiento con el siguiente detalle:

	2020	2019
• Inmueble (sede social)	103.099,25	99.506,58
• Programa informático de Gestión	149.814,00	146.374,20
• Otros (incluye plazas de parking, custodia de archivos...)	21.111,14	14.049,12
	<u>274.024,39</u>	<u>259.929,90</u>

8) INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

9.1 ACTIVOS FINANCIEROS

9.1.1 El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros se muestran a continuación:

Clases	Activos Financieros a largo plazo		Activos Financieros a corto plazo		Total	
	Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros			
	Ej. 20	Ej. 19	Ej. 20	Ej. 19	Ej. 20	Ej. 19
Categorías						
Préstamos y partidas a cobrar						
Depósitos y fianzas	14.337,76	13.593,58	0,00	0,00	14.337,76	13.593,58
Deudores	0,00	0,00	115.778,88	95.167,40	115.778,88	95.167,40
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Deudores	0,00	0,00	24.376,21	39.733,70	24.376,21	39.733,70
Anticipo a proveedores	0,00	0,00	177.851,86	142,22	177.851,86	142,22
Tesorería	0,00	0,00	672.218,67	483.361,37	672.218,67	483.361,37
Total	14.337,76	13.593,58	990.225,62	618.404,69	1.004.563,38	631.998,27

Depósitos y fianzas corresponde a la fianza constituida por al RFHE por el arrendamiento del inmueble donde se encuentra la sede social.

9.1.2 El detalle de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:



Corto Plazo	2020	2019
Deudores		
Federaciones, clubes y comités organizadores	115.778,88	95.167,40
	<u>115.778,88</u>	<u>95.167,40</u>
Deudores varios	64.237,06	67.142,05
Deterioro de crédito por operaciones comerciales	-39.860,85	-27.408,35
Otros créditos con AA.PP.	0,00	13.333,41
	<u>24.376,21</u>	<u>53.067,11</u>
	<u>140.155,09</u>	<u>148.234,51</u>

- Federaciones Autonómicas: la mayor parte de esta deuda corresponde a cantidades de licencias, material y cuotas de este ejercicio que son pagadas por las federaciones en el inicio de 2021.
- Comités Organizadores: deudores fundamentalmente de derechos de organización de concursos internacionales.
- Deudores varios: son principalmente deudas derivadas de conceptos de la Federación Ecuestre Internacional (FEI), así como matrículas, diplomas y gastos diversos.

9.1.3 Los movimientos de los ejercicios 2019 y 2020 de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro al inicio del ejercicio 2019	27.408,35
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00
Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2019	<u>27.408,35</u>
Pérdidas por deterioro al inicio del ejercicio 2020	27.408,35
(+) Corrección valorativa por deterioro	12.452,50
(-) Salidas y reducciones	0,00
Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2020	<u>39.860,85</u>



El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro se ha incluido dentro de la partida “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” en la cuenta de pérdidas y ganancias, la cual presenta el siguiente detalle:

	2020	2019
Pérdidas de créditos incobrables	12.452,50	0
Correcciones valorativas por deterioro	0	0
Reversión de correcciones valorativas	0	0
Variación del ejercicio	12.452,50	0

9.1.4 Efectivo y otros activos líquidos

a) El saldo del efectivo y otros activos líquidos a 31.12.2020 es el siguiente:

DETALLE DE BANCOS POR CUENTA Y SALDO AÑO

Cód. proc.	Descripción	saldo 2020	saldo 2019
BCO-009	BSCH 0049.1893.05.2610259454	92.476,32	170.547,41
BCO-017	LA CAIXA 2100.1575.14.0200110923	8839,08	833,79
BCO-018	LA CAIXA 2100.1575.19.0200112254	556.865,56	259.204,58
BCO-019	LA CAIXA 2100.1575.15.0200111243	1.525,30	1.747,31
BCO-024	BANKIA 2038.1042.70.6000827424	0,00	30.792,79
BCO-026	LA CAIXA 2100.4110.41.2200222739	7.488,52	19.289,62
Total general		667.194,78	482.415,50

b) El saldo de caja (caja en euros y caja en moneda extranjera) al 31 de diciembre de 2020 es de 5.023,89 euros, y siendo en 2019 de 945,87 euros.

9.1.5 Periodificaciones

Se refiere a gastos anticipados correspondientes a ejercicios futuros, cuyo importe asciende a 23.236,66 euros en 2020 (18.612,10 euros en 201).

**9.2 PASIVOS FINANCIEROS**

9.2.1 El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros se muestra a continuación:

DESGLOSE DE PASIVOS FINANCIEROS

Clases	Pasivos Financieros a largo plazo				Pasivos Financieros a corto plazo				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros			
	Ej. 20	Ej. 19	Ej. 20	Ej. 19	Ej. 20	Ej. 19	Ej. 20	Ej. 19		
Categorías										
Débitos y partidas a pagar										
• Fianzas y depósitos	0	0	0	0	0	0	16.000,00	26.400,00	16.000,00	26.400,00
• Proveedores	0	0	0	0	0	0	338.729,56	254.862,79	338.729,56	254.862,79
• Acreedores	0	0	0	0	0	0	170.347,63	114.262,57	170.347,63	114.262,57
• Personal	0	0	0	0	0	0	16.681,76	16.454,88	16.681,76	16.454,88
• Otros	0	0	0	0	73,00	0	0,00	0,00	73,00	0
Deudas con entidades de crédito										
• Préstamos/Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
• Tarjetas de crédito	0	0	0	0	14.984,09	21.734,34	0	0	14.984,09	21.734,34
Total	0	0	0	0	15.057,09	21.734,34	541.758,95	411.980,24	556.816,04	433.714,58

Deudas con entidades de crédito recoge a cierre de ejercicio gastos realizados mediante tarjeta de crédito que no han sido liquidados al 31 de diciembre de 2020.

9.2.2 El detalle de acreedores es el siguiente:

<u>Corto Plazo</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Proveedores		
• Federaciones, clubes y comités organizadores	132.996,64	146.074,73
• Otros proveedores	205.732,92	108.788,06
Acreedores por prestación de servicios	170.347,63	114.262,57

Federaciones, clubes y comités organizadores: bajo este epígrafe se incluyen saldos con Federaciones de ámbito autonómico por organización de concursos, deudas con afiliados y entidades organizadoras de competición fruto de liquidaciones pendientes de derechos, matrículas y subvenciones y otros acreedores en concepto de ayudas y premios pendientes de liquidación al cierre del ejercicio.



Otros Proveedores: recoge básicamente deudas por facturas en moneda extranjera, principalmente con la FEI. Esta cantidad debe ponerse en relación, y tiene su equivalencia, con la deuda de estos Comités Organizadores con la RFHE (recogida en el comentario de las cuentas de deudores), ya que es la RFHE quien finalmente debe abonarlas a la FEI. Adicionalmente incluye también las provisiones para facturas pendientes de recibirse en moneda extranjera.

Acreedores: el saldo se compone de profesionales independientes acreedores por prestación de servicios, empresas acreedoras por prestación de servicios que se corresponden con facturas emitidas pendientes de pago al cierre del año y facturas de acreedores por prestación de servicios prestados en el ejercicio y pendientes de recibirse al cierre.

9.2.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Siguiendo la Resolución del 29 de enero de 2016, del instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y según disposición adicional tercera, “deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada por la Ley 31/2014), se detalla la información en el siguiente cuadro. los plazos de pago efectuados a proveedores.

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	8,06	9,46
Ratio de Operaciones pagadas	7,72	9,29
Ratio de Operaciones pendientes de pago	17,05	169,78
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	1.590.092,52	1.975.028,93
Total pagos pendientes	60.565,76	206.647,14

9.2.4 Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

No existen garantías comprometidas con terceros, ni otros pasivos contingentes a 31.12.2020, como tampoco existían a 31.12.2019.

9.2.5 Periodificación a corto plazo

Aparecen en este apartado ingresos anticipados en relación con ejercicios futuros.

**10) EXISTENCIAS**

Se compone de 9.102,05 euros en 2020 (8.719,28 en 2019) de documentación que la RFHE comercializa como soporte de presentación de animales y deportistas (libros de identificación, pasaportes de caballos, etc.), siendo el resto anticipos (177.851,86 en 2020 y 142,22 en 2019).

11) MONEDA EXTRANJERA

El importe de caja moneda extranjera tiene la siguiente composición:

MONEDA	CANTIDAD	TIPO DE C°	IMP. EUROS
FRANCO SUIZO (CHF)	161,40	0,9189	148,31

12) SITUACIÓN FISCAL

La RFHE presentó en el año 2020 y dentro del plazo debido la liquidación correspondiente del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2019, declarando las actividades económicas de ese año como exentas, al encontrarse exclusivamente vinculadas a la finalidad propia de la Federación (ver introducción a esta Memoria).

La RFHE tiene abierta a la inspección fiscal de los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son de aplicación.

Como consecuencia de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. Estos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

<u>Impuesto Corriente 2020</u>	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
• Hacienda Pública:		
– I.R.P.F. Liquidación cuarto trimestre 2020	0,00	62.300,07
– I.V.A. Liquidación del cuarto trimestre 2020	0,00	11.808,00
• Organismos de la Seguridad Social	0,00	8.544,32
• Otros	0,00	10.316,86
	<hr/>	<hr/>
	0,00	92.969,25



Impuesto Corriente 2019	Saldos	Saldos
	Deudores	Acreedores
• Hacienda Pública:		
– I.R.P.F. Liquidación cuarto trimestre 2019	0	55.491,96
– I.V.A. Liquidación del cuarto trimestre 2019	0,00	4.094,40
• Organismos de la Seguridad Social	0	13.012,88
• Otros	13.333,41	8.355,42
	<u>13.333,41</u>	<u>80.954,66</u>

13) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y los gastos se contabilizan de acuerdo con los criterios y principios establecidos en el apartado de Normas de Valoración de esta memoria, así pues se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

13.1) RESUMEN DE INGRESOS

	2020	2019
Licencias Federativas	724.393,75	747.526,66
Cuotas de clubes y asociaciones deportivas	49.580,00	66.461,00
Actividades docentes	280.575,00	382.477,00
Publicidad e imagen	75.756,34	155.133,49
ADO	37.708,00	49.518,00
Actividad Federativa	2.692.991,41	3.587.722,47
Ventas	315.804,00	392.068,03
Servicios diversos	25.545,45	41.794,10
Subvenciones de explotación (Nota 14.2)	1.493.833,17	1.861.218,20
Subvenciones traspasadas a resultados (Nota 14.1)	31.244,94	27.372,15
Ingresos financieros	44,39	91,23
Ingresos por diferencias de cambio	2907,75	858,97
Ingresos excepcionales y exceso de provisiones (Nota 13.2.9)	10.379,91	47.086,59
Reversión	0	0
	<u>5.740.764,11</u>	<u>7.359.327,89</u>

El origen principal del saldo de ingresos excepcionales es la regularización de saldos antiguos de acuerdo con la política de saneamiento de balance seguida por la Entidad.



13.2) RESUMEN DE GASTOS

13.2.1 Aprovisionamientos

El total de aprovisionamientos ha sido de 354.815,05 euros en el ejercicio 2020, siendo en el ejercicio 2019 de 431.858,54 euros.

Compuesto por el total de compras para 2020 que ha sido de 355.197,82 euros (431.552,87 euros en 2019) más la variación de existencias (-382,77 euros en 2020 por los 305,67 en 2019).

13.2.2 Retribuciones de Personal

Corresponden a las retribuciones de la estructura administrativa y técnica de la RFHE (493.311,46 euros en 2020, 563.163,95 euros en 2019) y a la Seguridad Social de la Empresa y gastos sociales (130.371,92 euros en 2020, 138.400,58 euros en 2019). Gran parte de estos gastos tiene vinculación directa con la competición deportiva y el resto se vinculan estrictamente con la dimensión administrativa de la RFHE.

GASTOS DE PERSONAL 2020

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS		493.311,46
Sueldos y salarios personal y técnico-deportivo	427.752,94	
Remuneraciones a delegados y jueces	65.558,52	
Indemnizaciones al personal administrativo	0	
Indemnizaciones al personal técnico-deportivo	0	
CARGAS SOCIALES		130.371,92
Seg. Social a cargo de la empresa	122.522,70	
Otros gastos sociales	7.849,22	

GASTOS DE PERSONAL 2019

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS		563.163,95
Sueldos y salarios personal y técnico-deportivo	470.132,69	
Remuneraciones a delegados y jueces	93.031,26	
Indemnizaciones al personal administrativo	0	
Indemnizaciones al personal técnico-deportivo	0	
CARGAS SOCIALES		138.400,58
Seg. Social a cargo de la empresa	136.388,82	
Otros gastos sociales	2.011,76	



Detalle de gastos de viaje y gastos de representación (2020 y 2019)

2020					
PRESIDENTE					
CARGO	HONORARIOS	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
Presidente	0,00	0,00	1.922,93	1.717,13	0,00
ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA RFHE					
CARGO	HONORARIOS	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
Junta Directiva	72.979,00 (1)	0,00	1.335,92	0,00	3.805,40
Asambleas y C.D.	0,00	0,00	10.370,58	0,00	567,21
Secretario General	85.885,74	0,00	965,99	0,00	163,56
Otros Órg. Gobierno	0,00	0,00	197,97	0,00	0,00
PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO					
CARGO	HONORARIOS	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
Personal Técnico - Administrativo	427.752,94	0,00	757,61	0,00	930,00
Delegados	65.558,52	0,00	63.422,19	0,00	0,00

2019					
PRESIDENTE					
CARGO	HONORARIOS	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS REPRESENTACIÓN	OTROS CONCEPTOS
Presidente	0	0	6.551,08	3.135,62	0
ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA RFHE					
CARGO	HONORARIOS	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
Junta Directiva	85.172,01(1)	0	5.233,43	0	0
Asambleas y C.D.	0	0	15.376,48	0	0
Secretario General	86.245,32	0	6.993,36	253,75	299,34
Otros Órg. Gobierno	0	0	0	0	0
PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO					
CARGO	HONORARIOS	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS REPRESENTACIÓN	OTROS CONCEPTOS
Personal Técnico - Administrativo	470.132,69	0	806,17	0	1.362,00
Delegados	93.031,26	0	100.877,37	0	0

(1) Esta cantidad se corresponde con la base imponible de las cantidades facturadas por dos miembros de la Junta Directiva por servicios técnicos deportivos



Los gastos de viaje y representación del Presidente y miembros de la Junta Directiva de la Entidad ascienden a 8.781,38 euros, incluyendo alojamientos, dietas y gastos de desplazamiento en el año 2020 y 14.920,13 euros en 2019.

Las retribuciones totales correspondientes al ejercicio 2020 del personal de alta dirección, entendiéndose como alta dirección el Secretario General de la RFHE, han sido de 85.885,74 euros, siendo en 2019 de 86.245,32 euros.

13.2.3 Amortización del inmovilizado

El importe total de la amortización en 2020 es de 50.523,68 euros (33.987,31 euros en 2019), siendo:

	año 2020	año 2019
Amortización de inmovilizado intangible	1.598,57	2.19,24
Amortización de inmovilizado material	48.925,11	31.868,07

13.2.4 Gastos de explotación

62	SERVICIOS EXTERIORES	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
621	Arrendamientos y cánones	274.024,39	259.929,90
622	Reparación y conservación	82.456,06	75.107,32
623	Servicios de prof. Indep.	657.229,06	792.638,33
624	Transportes	8.323,00	38.455,00
625	Primas de seguros	19.703,72	14.876,05
626	Servicios bancarios y simil.	9.635,14	12.222,91
628	Suministros	4.919,79	5.258,73
629	Otros servicios	266.816,62	175.578,73
	Total.	1.323.107,78	1.374.066,97

Los gastos por servicios exteriores han ascendido a 1.323.107,78 euros en 2020 (1.374.066,97 euros en 2019), según el siguiente detalle:

- Arrendamientos (274.024,39 euros en 2020, 259.929 en 2019).- Cabe destacar aquí el gasto correspondiente al alquiler de la sede de la RFHE, el contrato de alquiler del sistema informático, así como el alquiler de máquinas multimedia, vehículo, etc).
- Reparaciones desarrollo y mantenimiento (82.456,06 euros en 2020, 75.107,32 euros en 2019), del sistema informático de gestión hípica y resto de mantenimiento del inmovilizado en general.
- Servicios profesionales (657.229,06 euros en 2020, 792.638,33 euros en 2019).- Quedan aquí recogidos los gastos de entrenadores y técnicos deportivos (585.690,63 euros en 2020, 670.856,63 euros en 2019); los



- servicios del personal médico (veterinarios), (31.596,72 euros en 2020 y 60.275,55 euros en 2019); y resto de profesionales (39.941,69 euros en 2020 y 61.506,15 euros en 2019).
- d) Transportes de caballos a distintas competiciones (8.323,00 euros en 2020, 38.455,00 euros en 2019).
- e) Primas de seguro de inmovilizado y actividades deportivas (19.703,72 euros en 2020 y 14.876,05 euros en 2019).
- f) Servicios bancarios y similares (9.635,14 euros en 2020 y 12.222,91 euros en 2019).
- g) Suministros de agua y electricidad por importe de 4.919,79 euros en 2020 y 5.258,73 euros en 2019.
- h) Otros servicios (266.816,62 euros en 2020, 175.578,73 en 2019).- Quedan recogidos aquí los gastos por desplazamientos del personal de la RFHE (1.687,61 euros en 2020, 2.168,17 en 2019); gastos de viaje de los órganos de gobierno de la RHE (21.046,69 euros en 2020, 37.843,06 euros en 2019) de los que 3.640,06 euros corresponden a gastos del Presidente; el material de oficina (13.090,21 euros en 2020, 7.198,12 euros en 2019); libros y suscripciones (1.426,10 euros en 2020, 650,00 euros en 2019); gasto de teléfono, fax, correo, telegramas y mensajería (25.942,83 euros en 2020, 27.473,71 en 2019); y finalmente otros gastos diversos, fundamentalmente gastos extras con motivo de los desplazamientos de nuestros equipos internacionales (203.623,18 euros en 2020, 100.245,40 euros en 2019).

13.2.5 Tributos

Aparecen reflejados aquí los gastos por retenciones e impuestos locales (955,77 euros en el año 2020 y 1.419,93 en 2019) y ajustes de IVA por la regla de prorrata (10.380,30 euros en 2020 y 38.636,92 euros en 2019).

13.2.6 Dotación de Provisiones

La RFHE ha dotado la cantidad de 55.452,50 en el año 2020 y de 1.830,94 en el año 2019.

13.2.7 Otros gastos deportivos

65	SERVICIOS EXTERIORES	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
651-652	Subv a clubes y asoc deportivas	36.000,00	66.981,75
653	Cuotas a organismos deportivos	2.462.785,17	3.258.571,23
654	Ayudas a deportistas y otro pers	341.815,26	578.125,43
655	Desplaz deportistas y pers deportivo	209.529,87	645.886,59
657	Reintegro subv ejercicio corriente	10.316,86	8.355,42
	Total.	3.060.447,16	4.557.920,42

En este punto se incluyen gastos tanto de alta competición, como de competición estatal, de formación y de funcionamiento federativo:



- Subvenciones a Federaciones Autonómicas y clubes por organización de campeonatos (36.000,00 euros en 2020 y 66.981,75 en 2019).
- Las cuotas a organismos deportivos recogen, fundamentalmente, las matrículas de competiciones entregadas a los comités organizadores (1.588.386,22 euros en 2020 y 2.055.548,52 euros en 2019). Cuotas a organismos internacionales por 871.337,09 euros en 2020 y 1.202412,71 euros en 2019, así como los gastos en cursos y seminarios (3.061,86 en 2020 y 610,00 en 2019)
- Becas, premios y ayudas por importe de 341.815,26 euros en 2020 y 578.125,43 euros en 2019.
- Gastos de viaje equipos, jueces, delegados, técnicos por importe de 209.529,87 euros en 2020, siendo en 2019 de 645.886,59 euros.
- Se ha producido en 2020 un reintegro de subvenciones corrientes por importe de 10.316,86 euros (8.355,42 en 2019)

13.2.8 Gastos financieros

Los gastos financieros en 2020 han ascendido a 5.318,25 euros (14.107,76 euros en 2019), correspondiéndose con las diferencias negativas de cambio e intereses.

13.2.9 Otros resultados

El epígrafe de otros resultados incluye regularizaciones de saldos antiguos que no serán realizables, tanto de gastos como de ingresos (saldos deudores no realizables). El detalle es el siguiente:

	2020	2019
Gastos excepcionales	20.050,20	57.766,74
Ingresos excepcionales	(-) 10.379,91	(-) 47.086,59
	9.670,29	10.680,15



14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:

14.1) Subvenciones de capital:

El detalle de las subvenciones de capital recibidas teniendo en cuenta el año de concesión, importe y aplicación de los últimos cuatro años, es el siguiente:

Entidad	Año de Concesión	Importe concedido	Total imputado a Resultados	Pendiente imputar a resultados	Imputado a Resultados	Ajustes	Total Imputado a Resultados
CSD	2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CSD	2019	45.180,00	26.436,19	18.744,81	19.740,43	0,00	26.436,19
CSD	2018	34.550,00	29.023,69	5.526,31	11.179,02	0,00	29.023,69
CSD	2017	12.092,25	12.092,25	0	0,00	0,00	12.092,25
CSD	2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CSD	2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CSD	2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CSD	2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CSD	2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CSD	2011	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CSD	2007-2010	114.400,00	114.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CSD	<2007	138.145,85	138.145,85	0,00	325,49	0,00	138.145,85
		<u>364.368,10</u>	<u>340.097,98</u>	<u>24.271,12</u>	<u>31.244,94</u>	<u>0,00</u>	<u>205.697,98</u>

La partida de subvenciones de explotación incluye las siguientes subvenciones:

	2020	2019
Subvenciones CSD	1.476.738,96	1.827.255,70
Subvenciones COE	4.000,00	4.000,00
	<u>1.480.738,96</u>	<u>1.831.255,70</u>



El desglose de la subvención recibida del CSD detallada por programa se presenta a continuación:

	2020	2019
• Alta competición	1.149.732,45	1.185.056,48
• Actividad formación	14.303,60	
• Actividad exterior		
• Gestión federativa		
• Tecnificación	4.959,61	5.000,00
• Gastos fuera de programa		
• Ayudas a deportistas (Becas)	51.192,00	127.332,00
• Protecc Soc - Internacional	186.693,32	438.076,21
• Protecc Soc - cuotas SS.SS.	32.904,13	48.840,96
• Ayudas por Resultados	13.550,00	3.024,00
• Mujer y Deporte	23.403,85	17.926,05
• Otros CSD		2.000,00
	<u>1.476.738,96</u>	<u>1.827.255,70</u>

El detalle de las subvenciones y libramientos recibidos en los ejercicios 2020 y 2019, se muestran a continuación. Se han cumplido las condiciones asociadas o vinculadas a la obtención y aplicación de dichas subvenciones:

SUBVENCIONES RECIBIDAS AÑO 2020

Nº libram.	Act.	Org	Ejerc.	Ord/Extra	Tipo financ.	Fecha pago	Fecha vencimiento	Importe libramiento
CSED 2020	III	C.S.D.	2020	Extraordinaria	99	06/11/2019	30/12/2020	14.303,60
3219	I	C.S.D.	2020	Ordinaria	1	17/09/2020	31/03/2020	1.149.732,45
3058	I	C.S.D.	2020	Ordinaria	00V	13/10/2020	13/01/2021	4.959,61
5559B	I	C.S.D.	2020	Extraordinaria	33	21/12/2020	23/06/2021	186.693,32
3228	I	C.S.D.	2020	Ordinaria	0	17/09/2020	17/12/2020	13.550,00
3278	I	C.S.D.	2020	Ordinaria	00Z	21/09/2020	31/03/2021	23.403,85
5558	V	C.S.D.	2020	Extraordinaria	31	22/12/2020	23/06/2021	32.904,13
5559A	I	C.S.D.	2020	Extraordinaria	32	21/12/2020	23/06/2021	51.192,00
								1.476.738,96

Nº libram.	Act.	Org	Ejerc.	Ord/Extra	Tipo financ.	Fecha pago	Fecha vencimiento	Importe libramiento
COE 2020	III	Otros	2020	Ordinaria	200	23/12/2020	31/12/2020	4.000,00
								4.000,00

OTRAS SUBVENCIONES								Importe
Solidarity Paraecuestre								3.094,21
FundacTrinidadAlf resto subvOLIVA AUTUMN MET								10.000,00
								13.094,21

**SUBVENCIONES RECIBIDAS AÑO 2019**

Nº libram.	Act.	Org	Ejerc.	Ord/Extra	Tipo financ.	Fecha pago	Fecha vencimiento	Importe libramiento
2300	I	C.S.D.	2019	Ordinaria	0	14/07/2019	14/10/2019	3.024,00
2272		C.S.D.	2019	Ordinaria	1	09/07/2019	31/03/2020	1.171.723,07
5321	I	C.S.D.	2019	Ordinaria	1	27/12/2019	31/03/2020	13.333,41
2895	I	C.S.D.	2019	Ordinaria	00V	30/09/2019	31/03/2019	5.000,00
2642	I	C.S.D.	2019	Ordinaria	00Z	02/08/2019	31/03/2020	17.926,05
4602	V	C.S.D.	2019	Extraordinaria	31	14/11/2019	27/03/2020	48.840,96
4601A	I	C.S.D.	2019	Extraordinaria	32	13/11/2019	27/03/2020	127.332,00
4601B	I	C.S.D.	2019	Extraordinaria	33	13/11/2019	13/03/2020	438.076,21
CSED 2019	III	C.S.D.	2019	Extraordinaria	99	30/10/2019	30/01/2020	2.000,00
								1.827.255,70

Nº libram.	Act.	Org	Ejerc.	Ord/Extra	Tipo financ.	Fecha pago	Fecha vencimiento	Importe libramiento
COE 2019	III	Otros	2019	Ordinaria	200	20/12/2019	31/12/2019	4.000,00
								4.000,00
OTRAS SUBVENCIONES								Importe
SODILARITY PARAECUESTRE								5.607,50
undacTrinidadAlf resto subvOLIVA AUTUMN MET								24.355,00
								29.962,50

En 2020 se han reintegrado al CSD un total de 10.316,86 euros correspondientes al libramiento ordinario ya que no se han podido ejecutar los proyectos que fueron subvencionados.

15) ACONTENCIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos con posterioridad a 31 de diciembre de 2020 que puedan afectar a estas cuentas anuales, ni a la evolución futura de esta Federación.

16) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1) Los saldos abiertos al cierre y transacciones habidas durante el ejercicio con entidades vinculadas son las que figuran en el detalle que se adjunta:



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA - CUENTAS ANUALES 2020

MOVIMIENTOS CON ENTIDADES VINCULADAS

Los saldos abiertos al cierre con entidades vinculadas son los siguientes:

Entidad	2020		2019	
	Acreedores	Deudores	Acreedores	Deudores
Federaciones Autonómicas	-43.876,61	81.530,09	-1.754,63	67.228,80
Clubs y Asociaciones deportivas	-87.424,67	34.248,79	-130.626,49	27.938,60
Totales	-131.301,28	115.778,88	-132.381,12	95.167,40

FHs Listado entidades vinculadas, saldos deudores

Cód. proc	FHT	saldo 2020	saldo 2019
FD-0001	FHT Andaluza	32.264,99	15.541,00
FD-0002	FHT Aragonesa	998,53	2.873,00
FD-0003	FHT Asturiana	1.832,04	1.633,00
FD-0004	FHT Balear	6.730,48	8.411,00
FD-0005	FHT Canaria	400,03	2432
FD-0006	FHT Cantabria	1.766,25	2.414,00
FD-0007	FHT Castilla-León	646,77	1.025,00
FD-0008	FHT Castilla la Mancha	27,5	0
FD-0009	FHT Catalana	10.260,99	4.287,30
FD-0010	FHT Extremeña	12.478,01	12.760,00
FD-0011	FHT Gallega	609,28	0
FD-0012	FHT Madrileña	8.060,00	3.070,00
FD-0013	FHT Murciana	153,62	0
FD-0014	FHT Navarra	3403,97	250
FD-0015	FHT Riojana	0,00	1.805,25
FD-0016	FHT Valenciana	1.245,42	1.302,25
FD-0017	FHT Vasca	652,2	1075
FD-0019	FHTs Deudoras	0,00	8.350,00
	Otros		
Total		81.530,08	67.228,80

FHs Listado entidades vinculadas, saldos acreedores

Cód. proc	FHT	saldo 2020	saldo 2019
FD-0001	FHT Andaluza	2.622,22	-219,99
FD-0002	FHT Aragonesa	4.500,00	
FD-0003	FHT Asturiana	4.500,00	
FD-0004	FHT Balear	4.500,00	
FD-0005	FHT Canaria	4.590,00	-541,65
FD-0006	FHT Cantabria	4.500,00	
FD-0007	FHT Castilla-León	38,99	-38,99
FD-0008	FHT Castilla la Mancha	4.500,00	
FD-0009	FHT Catalana	4.500,00	
FD-0010	FHT Extremeña	4.408,42	-237
FD-0011	FHT Gallega	0,00	
FD-0012	FHT Madrileña	0,00	
FD-0013	FHT Murciana	175,00	-175
FD-0014	FHT Navarra	0,00	
FD-0015	FHT Riojana	5.042,00	-542
FD-0016	FHT Valenciana	0,00	
FD-0017	FHT Vasca	4.500,00	
FD-0019	FHTs Deudoras		
Total		48.376,63	-1.754,63

**MOVIMIENTOS CON ENTIDADES VINCULADAS**

Las transacciones con entidades vinculadas son los siguientes:

Entidad	2020		2019	
	Acreedores	Deudores	Acreedores	Deudores
Federaciones Autonómicas	97.673,22	1.133.693,90	57.173,22	1.296.484,09
Clubs y Asociaciones deportivas	1.577.502,54	956.689,07	2.060.820,90	1.274.980,17
Totales	1.675.175,76	2.090.382,97	2.117.994,12	2.571.464,26

17) APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES E INGRESOS A FINALIDADES PROPIAS**Cuadro destino de rentas:**

Según lo dispuesto en los art. 2 y 3 de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de 2002 que recoge los requisitos de las entidades sin fines lucrativos, la Real Federación Hípica Española deberá perseguir fines de interés general deportivo así como destinar a la realización de dichos fines al menos el 70 por 100 de las rentas e ingresos de las explotaciones económicas que desarrolle, rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad o los obtenga por cualquier otro concepto.

Durante el ejercicio 2020, la RFHE ha destinado el 100 por 100 de sus ingresos a la consecución de los fines de interés general deportivo recogidos en sus estatutos, destinando el superávit alcanzado a incrementar sus reservas.

En el presupuesto de la RFHE y la liquidación del mismo se recogen separadamente los importes previstos, los realizados y, por diferencia entre ambos, las desviaciones que se producen. Las bases de presentación y liquidación del presupuesto nos llevan a la asimilación de las mismas con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, no existiendo en este ejercicio diferencias en la conciliación del presupuesto y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**18) OTRA INFORMACIÓN**

La plantilla de la RFHE ha estado compuesta durante los ejercicios 2019 y 2020 por un número de medio de trabajadores por categoría y sexo que coincide con el total detallado en los siguientes cuadros por categoría:

CATEGORÍA	Nº en 2020	H	M
Secretario General	1	1	0
Asesores Deportivos	1	0	1
Director Económico – Administrativo	1	1	0
Administrativos y auxiliares administrativos	10	2	8
TOTAL	13	4	9

CATEGORÍA	Nº en 2019	H	M
Secretario General	1	1	0
Asesores Deportivos	1	0	1
Director Económico – Administrativo	1	1	0
Administrativos y auxiliares administrativos	10	2	8
TOTAL	13	4	9

Una de las empleadas administrativas tiene reconocida una discapacidad del 37% desde noviembre de 2017, teniendo una reducción de jornada por dicho motivo.

19) INFORMACIÓN SEGMENTADA

No existe segregación de la cifra de negocio de la Federación. Toda la información de la cifra de negocio de la RFHE corresponde a territorio nacional.

Madrid, 30 de marzo de 2021



Fdo. Javier Revuelta del Peral
Presidente



Fdo. Venancio García Ovies
Secretario General



*CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO
CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y
GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020*

REAL FEDERACIÓN HIPICA ESPAÑOLA

16 marzo 2021
Página 1

Presupuesto de ingresos Ejercicio 2020

NAV/DIA 2

Importes en EUR

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	MODIFICACION IMPORTE			IMPORTE	%
7		VENTAS E INGRESOS	5.248.116,01	299.152,91	5.547.268,92	5.740.762,54	193.493,62	3,49
70		INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS	3.972.929,00	0,00	3.972.929,00	4.176.808,50	203.880,50	5,13
700		Por ventas de existencias	312.500,00	0,00	312.500,00	303.804,00	-8.696,00	-2,78
	70001	de bienes destinados a venta	312.500,00	0,00	312.500,00	303.804,00	-8.696,00	-2,78
	7000100	de bienes destinados a venta	1.500,00	0,00	1.500,00	1.184,00	-316,00	-21,07
	7000101	L.I.C.	111.000,00	0,00	111.000,00	112.528,00	1.528,00	1,38
	7000102	Pasaportes	180.000,00	0,00	180.000,00	183.457,00	3.457,00	1,92
	7000105	Varios	20.000,00	0,00	20.000,00	18.695,00	-1.305,00	-6,53
701		Por licencias federativas	663.000,00	0,00	663.000,00	724.393,75	61.393,75	9,26
	70100	Por licencias L.D.N.	444.000,00	0,00	444.000,00	455.800,50	11.800,50	2,66
	70101	Por licencias L.A.C.	204.000,00	0,00	204.000,00	211.062,25	7.062,25	3,46
	70102	Por Gest.Licencias	15.000,00	0,00	15.000,00	57.531,00	42.531,00	283,54
702		Cuotas clubs y asociat.Deportiv	25.000,00	0,00	25.000,00	49.580,00	24.580,00	98,32
	70200	Cuotas Clubs y asociat.Deportiv	25.000,00	0,00	25.000,00	49.580,00	24.580,00	98,32
703		Por actividades docentes	273.500,00	0,00	273.500,00	280.975,00	7.075,00	2,59
	70300	Galopes	259.900,00	0,00	259.900,00	271.430,00	11.530,00	4,44
	70301	Cursos	3.500,00	0,00	3.500,00	3.420,00	-80,00	-2,29
	70302	Monitores/Instructores/pasp.In	100,00	0,00	100,00	120,00	20,00	20,00
	70303	Acreditación Evaluadores	10.000,00	0,00	10.000,00	5.605,00	-4.395,00	-43,95
704		Por publicidad e imagen	118.208,00	0,00	118.208,00	113.464,34	-4.743,66	-4,01
	70400	por publicidad	80.500,00	0,00	80.500,00	75.756,34	-4.743,66	-5,89
	70401	ADO	37.708,00	0,00	37.708,00	37.708,00	0,00	0,00
707		Ing de activ deportivas	933.200,00	0,00	933.200,00	927.121,52	-6.078,48	-0,65
	70703	Ingr.Diversos por Competiciones	933.200,00	0,00	933.200,00	927.121,52	-6.078,48	-0,65
	7070301	Registros FEI Deport y Caballos	169.000,00	0,00	169.000,00	169.680,00	20.680,00	12,24
	7070302	Calendario FEI	13.000,00	0,00	13.000,00	11.900,00	-1.100,00	-8,46
	7070303	Derechos FEI Organización y MCP	750.000,00	0,00	750.000,00	724.641,52	-25.358,48	-3,38
	7070304	Varios FEI cuotas, otr derechos...	1.200,00	0,00	1.200,00	900,00	-300,00	-25,00
709		Otros ingresos	1.647.520,00	0,00	1.647.520,00	1.765.868,89	118.348,89	7,18
	70901	Ingresos por matriculas	1.472.420,00	0,00	1.472.420,00	1.592.975,10	120.555,10	8,19



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Presupuesto de ingresos Ejercicio 2020

16. marzo 2021

Página 2

NAVUDIAZ

Importes en EUR

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL		IMPORTE	%
	7080100	Matric.concursos Nacionales	1.433.000,00	0,00	1.433.000,00	1.550.777,10	117.777,10	8,22
	7080101	Matric.concursos Internac.	39.420,00	0,00	39.420,00	42.198,00	2.778,00	7,05
	70804	Derechos de Concursos	147.000,00	0,00	147.000,00	145.136,00	-1.864,00	-1,27
	7080400	Derechos Concursos Nacionales	85.000,00	0,00	85.000,00	82.533,00	-2.467,00	-2,90
	7080401	Derechos Concursos Internac.	62.000,00	0,00	62.000,00	62.603,00	603,00	0,97
	70805	Seguro de Concursos	13.800,00	0,00	13.800,00	13.600,00	-200,00	-1,45
	7080500	Seguro de concursos	13.800,00	0,00	13.800,00	13.600,00	-200,00	-1,45
	70806	Antidoping de Concursos	11.800,00	0,00	11.800,00	11.798,00	-2,00	-0,02
	7080600	Antidoping de concursos	11.800,00	0,00	11.800,00	11.798,00	-2,00	-0,02
	70809	Otros Ingresos	2.500,00	0,00	2.500,00	2.360,79	-139,21	-5,57
	7080900	Otros Ingresos	2.500,00	0,00	2.500,00	2.360,79	-139,21	-5,57
74		SUBV. DONAC Y LEGADOS	1.227.680,26	299.152,91	1.526.833,17	1.525.078,11	-1.755,06	-0,11
740		Subvenciones, donac. y legados	1.163.282,45	299.152,91	1.462.435,36	1.476.738,96	14.303,60	0,98
	74000	Subvenciones del CSD	1.163.282,45	299.152,91	1.462.435,36	1.476.738,96	14.303,60	0,98
	7400000	Subvenciones CSD	1.148.732,45	4.959,61	1.154.692,06	1.168.995,66	14.303,60	1,24
	7400007	Subv Dchos Audiov Proyectos	0,00	186.693,32	186.693,32	186.693,32	0,00	0,00
	7400008	Ayudas a Deportista.Result.Dep	13.550,00	0,00	13.550,00	13.550,00	0,00	0,00
	7400010	Mujer y Deporte	0,00	23.403,85	23.403,85	23.403,85	0,00	0,00
	7400012	Subv Dchos Audiov DAN	0,00	32.904,13	32.904,13	32.904,13	0,00	0,00
	7400013	Subv Dchos Audiov Becas	0,00	51.192,00	51.192,00	51.192,00	0,00	0,00
741		Otras Subv. donac. y legados	24.397,81	0,00	24.397,81	17.094,21	-17.303,60	-50,30
	74100	Subvenciones del COE	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
	74109	Otras Subvenciones	20.397,81	0,00	20.397,81	13.094,21	-17.303,60	-56,92
746		Subv., donac. y leg. rtdo. ej.	20.000,00	0,00	20.000,00	31.244,94	1.244,94	4,15
	74600	Subv. trazadas al resultado	20.000,00	0,00	20.000,00	31.244,94	1.244,94	4,15
75		OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	24.400,00	0,00	24.400,00	25.545,45	1.145,45	4,69
759		Ing por servic diversos	24.400,00	0,00	24.400,00	25.545,45	1.145,45	4,69
	75900	Servicios gestion diversos	24.000,00	0,00	24.000,00	25.165,45	1.165,45	4,86
	75901	Canon oficiales y técnicos	400,00	0,00	400,00	380,00	-20,00	-5,00
76		INGRESOS FINANCIEROS	3.107,75	0,00	3.107,75	2.950,57	-157,18	-5,06
762		Ingresos de créditos	100,00	0,00	100,00	42,82	-57,18	-57,18



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Presupuesto de Ingresos Ejercicio 2020

16 marzo 2021

Página 3

NAVVDIAZ

Importes en EUR

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO								
Cuenta	Subcuenta	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	MODIFICACION IMPORTE			IMPORTE	%
768	76200	Ingresos créditos a corto	300,00	0,00	300,00	42,82	-57,18	-57,18
		Dif. positivas cambio	3.007,75	0,00	3.007,75	2.907,75	-100,00	-3,32
	76800	Diferencias positivas cambio	3.007,75	0,00	3.007,75	2.907,75	-100,00	-3,32
77		BENEF. ACT. NO CORR. EING. EXCEP.	20.000,00	0,00	20.000,00	10.379,91	-9.620,09	-48,10
778		Ingresos excepcionales	20.000,00	0,00	20.000,00	10.379,91	-9.620,09	-48,10
	77808	Otros ingresos excepcionales	20.000,00	0,00	20.000,00	10.379,91	-9.620,09	-48,10
TOTAL INGRESOS FUNCIONAMIENTO:			5.248.110,01	299.152,91	5.547.268,92	5.740.762,54	193.493,62	3,49



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

16 marzo 2021

Página 1

NAV/DIA2

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2020

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
6		COMPRAS Y GASTOS	5.248.116,01	299.152,91	5.547.268,92	5.504.732,49	-42.536,43	-0,77
60		COMPRAS	322.795,04	55.899,65	378.694,69	355.197,82	-23.496,87	-6,20
600		Compras de material deportivo	97.417,80	53.771,27	151.189,07	99.528,51	-51.660,56	-34,17
	60000	Material Deportivo	15.000,00	0,00	15.000,00	33.083,69	18.083,69	120,56
	60001	Mater.Deport.Saltos	18.000,00	18.157,28	36.157,28	26.269,64	-9.887,64	-27,35
	60002	Mater.Deport.Dorma Clásica	20.000,00	12.813,12	32.813,12	15.328,55	-17.484,57	-53,29
	60003	Mater.Deport.OCE	12.500,00	6.406,56	18.906,56	6.406,56	-12.500,00	-66,11
	60004	Mater.Deport.Ponis	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00
	60005	Mater.Deport.Raid	18.000,00	16.394,31	34.394,31	17.022,27	-17.372,04	-50,51
	60006	Mater.Deport.Enganches	3.917,80	0,00	3.917,80	1.417,80	-2.500,00	-63,81
	60007	Mater.Deport.D/Vaquero	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,00
	60008	Mater.Deport.Trot	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00
	60010	Mater.Deport.Horzeball	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	-3.500,00	-100,00
	60012	Mater.Deport.Paracostre	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00
	60013	Mater.Deport.Reining	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00
601		Compra de bienes para venta	136.824,53	0,00	136.824,53	148.856,49	12.031,96	8,79
	60100	De bienes para la venta	136.824,53	0,00	136.824,53	148.856,49	12.031,96	8,79
602		Compras otros aprovisionam.	88.552,71	2.128,38	90.681,09	107.401,12	16.720,03	18,44
	60200	Material veterinario	51.329,67	1.585,88	52.915,55	59.664,92	6.749,37	12,75
	60201	Otros aprovisionamientos	18.723,04	542,50	19.265,54	24.662,65	5.397,11	28,01
	60202	Otros aprovisionamientos	18.500,00	0,00	18.500,00	23.073,55	4.573,55	24,72
609		"Rappels" por compras	0,00	0,00	0,00	-588,30	-588,30	0,00
	60902	Rappels por compras de otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	-588,30	-588,30	0,00
61		VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	900,00	0,00	900,00	-382,77	-1.182,77	-147,85
610		Var. Exist. material deportivo	500,00	0,00	500,00	0,00	-500,00	-100,00
	61000	de Material deportivo	500,00	0,00	500,00	0,00	-500,00	-100,00
611		Var. Exist. bienes para venta	300,00	0,00	300,00	-382,77	-682,77	-227,59
	61100	De Bienes destinados a venta	300,00	0,00	300,00	-382,77	-682,77	-227,59
62		SERVICIOS EXTERIORES	1.278.172,39	46.935,21	1.324.107,60	1.323.107,79	-999,82	-0,08



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

16 marzo 2021

Página 2

NAVVIDIAZ

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2020

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
621		Arrendamientos y cánones	265.000,00	0,00	265.000,00	274.024,39	9.024,39	3,41
	62100	Inmueb, otros bien adm	259.400,00	0,00	259.400,00	268.418,27	9.018,27	3,48
	62102	Arrendamiento operativo de vehículos	5.600,00	0,00	5.600,00	5.606,12	6,12	0,11
622		Reparación y conservación	73.000,00	0,00	73.000,00	82.456,06	9.456,06	12,95
	62200	Inmueb, bienes uso adm	8.000,00	0,00	8.000,00	6.475,41	-1.524,59	-19,06
	62207	Repar. Conserv. Equip. Informat.	65.000,00	0,00	65.000,00	75.980,65	10.980,65	16,89
623		Servicios de prof. Indep.	609.943,83	24.750,38	634.694,21	657.229,06	22.534,85	3,55
	62300	Técnicos Deportivos	534.631,99	4.161,50	538.793,49	585.690,65	26.897,16	4,81
	6230001	Director/a Técnico/a Deportivo	58.547,98	0,00	58.547,98	27.726,65	-30.821,33	-52,64
	6230002	Entrenador-a/Seleccionador-a	485.631,51	4.161,50	489.793,01	547.507,50	57.714,49	11,78
	6230009	Otros Técnicos Deportivos	10.456,50	0,00	10.456,50	10.456,50	0,00	0,00
	62303	Servicios Médicos	15.007,84	20.588,88	35.596,72	31.596,72	-4.000,00	-11,24
	6230301	Veterinario/a	15.007,84	20.588,88	35.596,72	31.596,72	-4.000,00	-11,24
	62306	Otros Profesionales	40.300,00	0,00	40.300,00	39.941,89	-358,31	-0,89
	6230601	Asesoría Laboral	3.800,00	0,00	3.800,00	3.781,01	-18,99	-0,50
	6230602	Asesoría Jurídica	8.600,00	0,00	8.600,00	8.500,80	-99,20	-0,46
	6230609	Otros Profesionales	27.900,00	0,00	27.900,00	27.599,88	-300,12	-1,08
624		Transportes	8.323,00	0,00	8.323,00	8.323,00	0,00	0,00
	62400	Transporte Caballos	8.323,00	0,00	8.323,00	8.323,00	0,00	0,00
625		Primas de seguros	21.500,00	0,00	21.500,00	19.703,72	-1.796,28	-8,35
	62500	de Inmovilizado	900,00	0,00	900,00	215,98	-684,02	-76,00
	62501	Actividades Deportivas	20.000,00	0,00	20.000,00	18.778,64	-1.224,36	-6,12
	62509	Otras primas de seguro	600,00	0,00	600,00	712,10	112,10	18,68
626		Servicios bancarios y similit.	8.500,00	0,00	8.500,00	9.635,14	1.135,14	13,35
	62600	Servicios Bancarios y similit.	8.500,00	0,00	8.500,00	9.635,14	1.135,14	13,35
628		Suministros	5.000,00	0,00	5.000,00	4.919,79	-80,21	-1,60
	62800	Agua	500,00	0,00	500,00	296,17	-203,83	-40,77
	62802	Electricidad	4.500,00	0,00	4.500,00	4.623,62	123,62	2,75
629		Otros servicios	286.905,56	21.184,89	308.090,39	268.816,62	-41.273,77	-13,40
	62900	Otros viaje restó personal	10.700,00	930,00	11.630,00	1.687,61	-9.942,39	-85,49



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2020

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
	6290000	Gros.viaje resto personal	10.700,00	0,00	10.700,00	7.57,61	-9.942,39	-92,92
	6290011	Gastos de Gestión Protección Social DIAN	0,00	930,00	930,00	930,00	0,00	0,00
	62901	Material de Oficina	13.300,00	0,00	13.300,00	13.090,21	-209,79	-1,58
	6290110	Material de Oficina	13.300,00	0,00	13.300,00	13.090,21	-209,79	-1,58
	62902	Libros y suscripciones	970,00	0,00	970,00	1.426,10	456,10	47,02
	6290200	Libros y suscripciones	970,00	0,00	970,00	1.426,10	456,10	47,02
	62903	Comunicaciones	24.900,00	0,00	24.900,00	25.942,83	1.042,83	4,19
	6290300	Teléfono y Fax	14.900,00	0,00	14.900,00	15.569,20	669,20	4,49
	6290301	Correo	1.400,00	0,00	1.400,00	1.418,24	18,24	1,30
	6290302	Telegramas	100,00	0,00	100,00	0,00	-100,00	-100,00
	6290303	Mensajería	8.500,00	0,00	8.500,00	11.953,39	455,39	5,36
	62907	Otros gastos	194.159,09	20.254,83	214.413,92	203.623,18	-10.790,74	-5,03
	6290700	Otros Gastos	194.159,09	20.254,83	214.413,92	174.801,37	-15.212,55	-8,01
	6290701	Otros Gastos Funcionamiento	24.400,00	0,00	24.400,00	28.821,81	4.421,81	18,12
	62909	Gros.vje.organos gobierno	42.876,47	0,00	42.876,47	21.046,69	-21.829,78	-50,91
	6290900	Gros.viaje de Presidente	3.500,00	0,00	3.500,00	3.640,06	140,06	4,00
	6290901	Gros.viaje de la Junta Directi	5.878,47	0,00	5.878,47	5.141,32	-737,15	-12,54
	6290902	Gros.viaje Asambleas y CDelega	21.934,03	0,00	21.934,03	10.937,79	-10.996,24	-50,13
	6290903	Gros.viaje Secretario General	1.263,97	0,00	1.263,97	1.129,95	-134,02	-10,63
	6290909	Otros Órganos Gobierno	10.300,00	0,00	10.300,00	1.97,97	-10.102,03	-98,08
63		TRIBUTOS	500,00	0,00	500,00	11.236,07	10.896,07	2.167,21
631		Otros tributos	500,00	0,00	500,00	955,77	455,77	91,15
	63100	Otros tributos	500,00	0,00	500,00	955,77	455,77	91,15
639		Ajustes positivos imp.ind.	0,00	0,00	0,00	10.380,30	10.380,30	0,00
	63901	Ajustes positivos de IVA	0,00	0,00	0,00	10.380,30	10.380,30	0,00
64		GASTOS DE PERSONAL	620.510,49	25.171,24	645.681,73	623.683,38	-21.998,35	-3,41
640		Sueldos y Salarios	483.815,64	20.632,32	504.448,96	493.311,46	-11.137,50	-2,21
	64000	Personal administrativo	414.781,04	13.260,32	428.041,36	404.366,38	-23.674,98	-5,53
	64001	Personal técnico-deportivo	16.060,22	7.373,00	23.433,22	23.296,56	-46,66	-0,20
	64009	Otro personal	52.974,38	0,00	52.974,38	65.558,52	12.584,14	23,76



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2020

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
642		S.S. cargo empresa	134.267,86	4.537,92	138.805,77	122.522,70	-16.283,07	-11,73
	64200	Personal administrativo	124.043,98	4.537,92	128.581,89	112.621,58	-15.960,32	-12,41
	64201	Personal técnico-deportivo	10.223,88	0,00	10.223,88	9.901,14	-322,75	-3,16
649		Otros gastos sociales	2.427,00	0,00	2.427,00	7.849,22	5.422,22	223,41
	64901	Formación de personal	0,00	0,00	0,00	2.097,40	2.097,40	0,00
	64903	Atención al personal	2.427,00	0,00	2.427,00	5.751,82	3.324,82	136,99
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	2.994.238,09	172.146,81	3.166.384,90	3.060.447,14	-105.937,76	-3,35
652		Subv. a clubes y asoci. deportivas	74.000,00	0,00	74.000,00	36.000,00	-38.000,00	-51,35
	65200	Para actividad deportivas	74.000,00	0,00	74.000,00	36.000,00	-38.000,00	-51,35
653		Cuotas a organismos deportivos	2.409.852,45	33.004,50	2.462.856,95	2.462.785,17	-71,78	0,00
	65300	Cuotas afiliación Organ.Intern	11.400,00	0,00	11.400,00	11.745,11	345,11	3,03
	6530000	cuotas afiliación organ.intern	11.400,00	0,00	11.400,00	11.745,11	345,11	3,03
	65301	Cuotas inscrip.act.deport.intern.	948.370,21	15.200,00	963.570,21	859.591,98	-103.978,23	-10,79
	6530100	cuotas inscrip.actividad.deporti	121.420,21	15.200,00	136.620,21	114.199,47	-22.420,74	-16,41
	6530101	cuota inscrip.act.dep.funciona	150,00	0,00	150,00	3.387,50	3.237,50	2.158,33
	6530103	Registros FEI Deport y Caballos	28.000,00	0,00	28.000,00	28.638,51	638,51	2,28
	6530104	Calendario FEI	10.200,00	0,00	10.200,00	10.143,60	-56,40	-0,55
	6530105	Derechos FEI Organización y MCP	785.100,00	0,00	785.100,00	700.961,65	-84.138,35	-10,72
	6530108	Varios FEI cuotas, otr.derechos...	3.500,00	0,00	3.500,00	2.261,25	-1.238,75	-35,39
	65303	Cuotas Organismos Nacionales	1.470.082,24	17.804,50	1.487.886,74	1.591.448,08	103.561,34	6,95
	6530300	Matric. concursos nacionales	1.469.082,24	12.274,50	1.481.356,74	1.588.386,22	107.029,48	7,23
	6530305	Inscripción cursos/seminarios	1.000,00	5.530,00	6.530,00	3.061,86	-3.468,14	-53,11
654		Ayudas a deportistas y otro pers	217.334,44	109.364,72	326.699,16	343.815,24	17.116,08	4,63
	65403	Ayudas deportistas	74.908,00	85.166,13	160.074,13	154.574,13	-5.500,00	-3,44
	6540301	Becas ADO y ADOP	29.608,00	0,00	29.608,00	29.608,00	0,00	0,00
	6540302	Ayudas CSD por resultados	13.550,00	0,00	13.550,00	13.550,00	0,00	0,00
	6540303	Ayudas resultados sibaremo	15.000,00	0,00	15.000,00	9.500,00	-5.500,00	-36,67
	6540304	Otras ayudas a deportistas	16.750,00	2.000,00	18.750,00	18.750,00	0,00	0,00
	6540305	Dchos Audiov Becas	0,00	51.192,00	51.192,00	51.192,00	0,00	0,00
	6540306	Dchos Audiov DAN	0,00	31.974,13	31.974,13	31.974,13	0,00	0,00



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

16 marzo 2021

Página 5

NAVJ01A2

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2020

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
	65404	Ayudas a Técnicos Deportivos	90.331,272	16.064,75	106.377,47	105.446,92	-930,55	-0,87
	6540400	Ayudas a Técnicos Deportivos	90.331,272	16.064,75	106.377,47	105.446,92	-930,55	-0,87
	65405	Ayudas a Servicios Médicos	27.019,935	8.133,84	35.153,19	41.299,78	6.146,59	17,49
	6540500	Ayudas servic.médicos,veter,he	27.019,935	8.133,84	35.153,19	41.299,78	6.146,59	17,49
	65406	Ayudas a Jueces	1.080,00	0,00	1.080,00	1.245,00	165,00	15,28
	6540600	Ayudas a Jueces,Árbitros y auxiliar	1.080,00	0,00	1.080,00	1.245,00	165,00	15,28
	65407	Ayudas a Servicios Docentes	3.000,00	0,00	3.000,00	12.040,34	9.040,34	301,34
	6540700	Ayudas a Servicios Docentes	3.000,00	0,00	3.000,00	12.040,34	9.040,34	301,34
	65409	Ayudas a Otro Personal	21.014,37	0,00	21.014,37	27.209,07	6.194,70	29,48
	6540900	Ayudas a otro personal	21.014,37	0,00	21.014,37	27.209,07	6.194,70	29,48
655		Desplaz.diplistas y pers.dptivo	279.051,20	29.777,59	302.828,79	209.529,87	-93.298,92	-30,81
	65500	Gastos de desplazamiento equ.	148.599,70	17.129,49	165.729,19	95.876,76	-69.852,43	-42,15
	6550000	Deportistas/Gtos desplazamiento	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	-3.500,00	-100,00
	6550001	Técni/Gtos desplazamiento	84.294,92	15.262,08	99.557,00	62.473,68	-37.083,32	-37,25
	6550002	Veter/Gtos desplazamiento	8.043,93	867,41	8.911,34	4.552,45	-4.358,89	-48,91
	6550003	Herra/Gtos desplazamiento	4.025,00	0,00	4.025,00	828,53	-3.196,47	-79,42
	6550005	Juec-a/Gtos desplazamiento	16.825,29	1.000,00	17.825,29	3.982,58	-13.842,71	-77,66
	6550007	Delegad/s/Gtos desplazamiento	21.000,00	0,00	21.000,00	22.937,47	1.937,47	9,23
	6550008	Veter.Antidoping/Gtos desplace	3.910,56	0,00	3.910,56	1.102,05	-2.808,51	-71,82
	6550010	Docentes/Gtos desplazamientos	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	-7.000,00	-100,00
	65501	Alojamiento y alimentación	93.042,58	9.528,19	102.570,77	77.301,61	-25.189,16	-24,56
	6550100	Deportistas/Alojnto,alimentación	4.509,06	0,00	4.509,06	310,30	-4.198,76	-93,12
	6550101	Técni/Alojnto,alimentación	38.501,41	8.241,52	46.742,93	34.973,74	-11.769,19	-25,18
	6550102	Veter/Alojnto,alimentación	4.049,52	384,91	4.434,43	3.519,59	-914,84	-20,63
	6550103	Herra/Alojnto,alimentación	169,38	0,00	169,38	295,84	126,46	74,66
	6550105	Juec-a/Alojnto,alimentación	23.318,01	901,76	24.219,77	15.521,40	-8.698,37	-35,91
	6550107	Delegad/s/Aloj,manutención	15.000,00	0,00	15.000,00	22.016,84	7.016,84	46,78
	6550108	Veter.Antidoping/Alojnto,alime	495,20	0,00	495,20	743,90	248,70	50,22
	6550110	Docentes/Alojnto,alimentación	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	-7.000,00	-100,00
	65502	Dietas	31.408,92	3.119,91	34.528,83	36.271,50	1.742,67	5,05



REAL FEDERACIÓN HIPICA ESPAÑOLA

16 marzo 2021

Página 6

NAVUDIAZ

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2020

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
	6550200	Deportistas/Dietas	0,00	0,00	0,00	199,75	199,75	0,00
	6550201	Técni/Dietas	12.485,52	3.002,00	15.487,52	14.400,08	-1.087,44	-7,02
	6550202	Veter/Dietas	1.301,99	117,91	1.419,90	1.061,24	-358,66	-25,26
	6550203	Herrad/Dietas	0,00	0,00	0,00	149,60	149,60	0,00
	6550205	Jueza/Dietas	2.103,90	0,00	2.103,90	1.041,30	-1.062,60	-50,51
	6550207	Delegados/Dietas	15.050,00	0,00	15.050,00	18.467,88	3.417,88	22,71
	6550208	Vet.Doping/Dietas	467,51	0,00	467,51	951,65	484,14	103,56
657		Reintegro subv.aj.corriente	0,00	0,00	0,00	10.316,86	10.316,86	0,00
	65700	Reintegro Subv.aj.corriente	0,00	0,00	0,00	10.316,86	10.316,86	0,00
66		GASTOS FINANCIEROS	7.400,00	0,00	7.400,00	5.316,69	-2.083,31	-28,15
662		Intereses de deudas	800,00	0,00	800,00	0,00	-800,00	-100,00
	66202	Con Entidades de Crédito	800,00	0,00	800,00	0,00	-800,00	-100,00
668		Dif. negativas cambio	6.500,00	0,00	6.500,00	5.316,69	-1.183,31	-18,20
	66800	diferencias negativ.de cambio	6.500,00	0,00	6.500,00	5.316,69	-1.183,31	-18,20
669		Otros gastos financieros	100,00	0,00	100,00	0,00	-100,00	-100,00
	66901	Otros gastos financieros	100,00	0,00	100,00	0,00	-100,00	-100,00
67		PDAS ACT.NO CORR.Y G.TOS EXCEP	3.700,00	0,00	3.700,00	20.050,20	16.350,20	441,90
678		Gastos Excepcionales	3.700,00	0,00	3.700,00	20.050,20	16.350,20	441,90
	67808	Gastos extraordinarios	3.700,00	0,00	3.700,00	20.050,20	16.350,20	441,90
68		DOTACIONES PARA AMORTEACIONES	20.000,00	0,00	20.000,00	50.523,68	30.523,68	152,62
680		Amort.inmovilizado intangible	2.500,00	0,00	2.500,00	1.598,57	-901,43	-36,06
	68006	Dot.amort.aplicac.informaticas	2.500,00	0,00	2.500,00	1.598,57	-901,43	-36,06
681		Amort.inmovilizado material	17.500,00	0,00	17.500,00	48.925,11	31.425,11	179,57
	68102	Amortiz.instalac/Equipos Técni	10.000,00	0,00	10.000,00	31.505,41	21.505,41	215,05
	68105	de mobiliario	2.500,00	0,00	2.500,00	13.325,89	10.825,89	433,04
	68107	de Equipos procesos informat	3.500,00	0,00	3.500,00	4.093,81	593,81	16,97
	68109	de Otro Inmovilizado material	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,00
69		PDAS POR DETERIORO Y O.DOTAC	0,00	0,00	0,00	55.452,50	55.452,50	0,00
694		Pérd.det. créd. co.merc.	0,00	0,00	0,00	40.452,50	40.452,50	0,00
	69400	a la provisión otras operacion	0,00	0,00	0,00	40.452,50	40.452,50	0,00



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

16 marzo 2021

Página 7

NAVUDIAZ

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2020

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
695		Dotación prov. operac. comerc.	0,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
	69504	Dotación prov. operac. comerciales	0,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
TOTAL GASTOS POR NATURALEZA:			5.248.116,01	299.152,91	5.547.268,92	5.504.732,49	-42.536,43	-0,77

PRESUPUESTO DE GASTOS Ejercicio 2020

GASTOS POR OPERACIONES DE FONDOS

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
2		ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	-17.848,29	-17.848,29	0,00
20		INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	-194.365,51	-194.365,51	0,00
21		INMOVILIZACIONES MATERIALES	0,00	0,00	0,00	-126.814,29	-126.814,29	0,00
26		FIANZAS Y DEPÓSITOS A LP	0,00	0,00	0,00	744,18	744,18	0,00
28		AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOV	0,00	0,00	0,00	302.789,33	302.789,33	0,00
3		EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	382,77	382,77	0,00
31		BIENES DESTINADOS A LA VENTA	0,00	0,00	0,00	382,77	382,77	0,00
4		ACREEDORES Y DEUDORES	0,00	0,00	0,00	32.590,65	32.590,65	0,00
40		PROVEEDORES Y OTROS ACREEDORES	0,00	0,00	0,00	24.679,72	24.679,72	0,00
41		AFILIADOS Y ENT DPTIVAS ACREED	0,00	0,00	0,00	15.527,84	15.527,84	0,00
46		PERSONAL	0,00	0,00	0,00	-226,88	-226,88	0,00
47		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	-12.014,59	-12.014,59	0,00
48		AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	0,00	0,00	4.624,56	4.624,56	0,00
5		CUENTAS FINANCIERAS	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	-20.000,00	-100,00
57		TESORERÍA	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	-20.000,00	-100,00
TOTAL GASTOS FONDO:			20.000,00	0,00	20.000,00	15.327,13	-4.672,87	-
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			5.268.116,01	299.152,91	5.567.268,92	5.504.732,49	-47.209,30	-0,85